

Santiago, 07 de abril 2026.

Señores:
El Libero
SANTIAGO.
P R E S E N T E.-

Muy señores nuestros,

Rogamos publicar por nuestra cuenta en su Diario los días 8, 9 y 10 de abril, el siguiente
aviso:

“ALIMENTOS EL GLOBO S.A.”
(Sociedad Anónima Cerrada)
Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 25 de marzo de 2026, se cita a los señores accionistas de ALIMENTOS EL GLOBO S.A. a una Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día 22 de abril, a las 14:30 horas, en las oficinas de nuestra compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3120 piso 15 comuna de Las Condes.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- a) Reducir el número de directores de 7 a 5 miembros titulares, para lo cual se propondrá la modificación del Artículo Décimo de los estatutos de la Sociedad.
- b) Modificar los estatutos de la Sociedad para regular la participación y votación de manera remota en sesiones de directorio y la firma de las actas firma electrónica.
- c) Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta en conformidad a lo indicado en la letra precedente.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día y lugar fijado para la celebración de la Junta y hasta el momento de su iniciación.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones que, al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

El Directorio

Santiago, 01 de abril 2026.

Sin otro particular, y en espera de su correspondiente factura, saludamos atentamente,

ALIMENTO EL GLOBO S.A.
Alfonso Ardizzoni M.
Presidente